

10 de junio de 2025

CPA Yoel Y. Sepúlveda Mercado  
Director Ejecutivo  
Colegio de Contadores de Puerto Rico  
Capital Center Bldg. I  
239 Arterial Hostos, Suite 1401  
San Juan, Puerto Rico 00918-1401

Re: *Solicitud de nominación para vacante  
en la Junta de Directores de la SAL*

Estimado señor Sepúlveda Mercado:

De conformidad al Artículo 11 del actual Reglamento de la Sociedad para Asistencia Legal adoptado el 5 de febrero de 2007 dispone que el Colegio de Contadores de Puerto Rico es integrante del Consejo Nominador para elegir los miembros de la Junta de Directores de la Sociedad.

El Artículo 7 del citado Reglamento dispone:

La Junta de Directores elegirá sus integrantes luego de solicitar y recibir nominaciones de parte del Consejo Nominador de la Sociedad. La Junta solicitará a cada uno de los integrantes del Consejo Nominador que someta dos (2) candidatos (as) para llenar la o las vacantes que surjan de tiempo en tiempo. Al solicitarse nominaciones se requerirá información sobre el historial del candidato que permita a la Junta ejercer su criterio. La Junta seleccionará entre los nominados el o la candidata para llenar la o las vacantes que existan al momento. No será impedimento para proceder con dicha elección, que algunos de los integrantes del Consejo no hayan respondido al pedido de nominaciones.

Por tal razón se le informa que ha surgido una vacante en la Junta.

En cumplimiento del mandato reglamentario según citado, se solicita que, dentro del término de 10 días a partir del recibo de la presente, el Colegio de Contadores de Puerto Rico por conducto suyo presente nominaciones por la vacante existente en nuestra Junta. Para que la misma pueda ser debidamente considerada por la Junta deben reunir los requisitos de la vacante. Además, le solicito que para la nominación se provea la información sobre el historial del candidato que permita a la Junta ejercer su criterio. El compromiso con la igualdad, el acceso a la justicia y la justicia social son valores que tomamos en alta estima para efectuar nuestra selección.

CPA Yoel Y. Sepúlveda Mercado  
10 de junio de 2025  
Página 2

Le agradeceremos encarecidamente su participación en este proceso, que contribuye a fortalecer la Sociedad y nos permite darle continuidad al servicio que con esfuerzo y orgullo proveemos a la clase indigente de nuestro país para quien representamos su única vía de acceso a la justicia.

Cordialmente,



Jesús M. Rivera Delgado  
Presidente